



VISTO:

MENDOZA, **24 SET 2014**

El Expediente N° FOD: 14308/2014, en el que la Secretaria del Área de Ciencia y Técnica, Prof. Esp. Susana Beatriz PRINCIPE, eleva a consideración la propuesta para la distribución de los fondos para el período 2014, conforme las pautas establecidas, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1/2 obra la propuesta en relación a los fondos referidos, que ascienden a la suma total de PESOS: SETENTA MIL (\$70.000),

Por ello, de acuerdo con lo tratado en su sesión de fecha de 16 de setiembre ppdo, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar la siguiente distribución de fondos, correspondiente al Período 2014, cuyo importe asciende a la suma total de PESOS: SETENTA MIL (\$70.000), asignados al Área de Ciencia y Técnica, de acuerdo con el siguiente detalle:

Detalle	Montos	Fundamentación
Impresión de la Revista de la Facultad de Odontología.	\$ 20.000,00	La Facultad debe contar con un órgano que constituya el medio para publicar trabajos de investigación, presentación de casos clínicos, trabajos de divulgación científica. Se pensó en una tirada de menor cantidad de números, sumando la versión on line
Financiación de Proyectos Anuales de Investigación	\$ 50.000,00	Se destinará este monto a la financiación de proyectos de investigación destinados a promover a investigadores noveles que integren equipos multidisciplinarios acompañados por un asesor científico con trayectoria en el área

Res. 272

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ  
VICEDECANO a/c del DECANATO



La convocatoria para la presentación de proyectos de investigación 2014 se distribuirá de acuerdo a las siguientes categorías:

- Estudiantes avanzados: 4 (cuatro) proyectos de \$ 2.500 (dos mil quinientos) c/u
- Graduados: 5 (cinco) proyectos de \$4.000 (cuatro mil) c/u
- Docentes Auxiliares: 4 (cuatro) de \$ 5000 (cinco mil) c/u

La convocatoria se abrirá el lunes 6 de octubre de 2014 y culminará el lunes 27 de octubre de 2014 a las 12:30 hs. Los proyectos deberán ser presentados en Mesa de Entradas con una nota dirigida a la Secretaría de Ciencia y Técnica y serán sometidos a evaluación por la Comisión Evaluadora de la Facultad de Odontología.

Al mismo tiempo se ha dispuesto realizar un "TALLER PARA LA FORMULACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN" que tiene como objetivo principal estimular y acompañar a los investigadores noveles en el desarrollo y formulación de sus proyectos. La fecha del mismo será comunicada a través de la página de la Facultad al igual que los disertantes.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº 272

F.O
db.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ  
VICEDECANO a/c del DECANATO